

## DECLARACIÓN ECUADOR

### VIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES CONFERENCIA GENERAL ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONU DI)

Viena, 27 noviembre – 1 de diciembre del 2023

**Buenas tardes,**

Mi delegación le felicita por su elección como Presidenta del Vigésimo período de sesiones de la Conferencia General de ONU DI, a los miembros del Buró por su designación y a la Secretaría por la organización de esta reunión. Le expreso el apoyo de mi país en la conducción de este encuentro multilateral.

Ecuador apoya las declaraciones efectuadas por el G77 más China y el GRULAC y en su capacidad nacional, realiza los siguientes comentarios.

Presidenta,

Ecuador agradece al Director General, Gerd Müller, por sus palabras introductorias a esta Conferencia, las que reflejan una visión renovada de la ONU DI sobre la necesidad de establecer un “nuevo contrato global” basado en los principios de solidaridad y cooperación y de una “globalización con nuevas reglas”. Mi país coincide con esta visión y alienta a la Organización y a sus 172 miembros a promover estos objetivos. La coherencia entre los diferentes organismos internacionales, entre ellos, el de comercio mundial constituye una necesidad, así como el cumplimiento de compromisos ya acordados, como el 0.7% de ayuda oficial para el desarrollo prevista en la década de los 70s.

Efectivamente, Presidenta, la incertidumbre geo-política derivada de los conflictos internacionales actuales, las dificultades socio-económicas como resultado de la pandemia y crisis macroeconómicas, los problemas climáticos globales que afectan a todos los países y en especial a los más vulnerables, con desastres naturales más intensos y frecuentes, imposibilitan la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 ODS.

Los problemas descritos hacen que esta Conferencia sea más relevante para enfrentar en forma conjunta el cómo implementar el ODS 9 y acelerar los mecanismos hacia un proceso de industrialización inclusivo y sostenible, que fomente la innovación.

Presidenta,

Mi país apoya que ONU DI fortalezca su mandato a través de programas innovadores orientados a construir infraestructuras resilientes, que faciliten la creación de empleos especialmente para los jóvenes con una dimensión de género, que inserte a los países en desarrollo en la era de la digitalización y de la transición energética “verde”, que estimule el crecimiento económico para la reducción de las desigualdades, que ponga fin a la pobreza.

La ONU DI bajo el liderazgo del Director General Gerd Müller desarrolla reformas ambiciosas con un enfoque estratégico en el que los denominados países de renta

media, como es el caso de mi país, puedan acceder a la cooperación internacional para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible que no deje a nadie atrás. La actualización del plan de trabajo para implementar el marco estratégico constituye una herramienta importante para promover la competitividad en la economía mundial, que permita un proceso de recuperación económica a largo plazo.

Presidenta,

Mi delegación observa con optimismo el aumento de la ejecución de proyectos técnicos en un 17% a nivel global, pero con preocupación el decrecimiento en la cooperación técnica en la región de ALC - que pasó de 16.9 millones en el 2021 a 13.4 millones en el año 2022-, tendencia que debe ser revertida con proyectos vinculados a las 6 áreas prioritarias de trabajo a nivel regional, resultantes de las reuniones realizadas en Panamá en el 2022 y del Plan de Acción de esas prioridades efectuada en Colombia en el 2023.

Es importante que el Organismo fortalezca su rol como catalizador de recursos y alianzas con el sector privado, academia y otros socios para proyectos nacionales y regionales; sin perjuicio de la cooperación S-S y triangular existente, y que a la vez promueva oportunidades de inversión, en línea con las metas de transición ecológica.

Los programas de construcción de capacidades, asistencia técnica, transferencia de tecnología y canalización de recursos financieros que promueva la ONUDI, que constituyen también compromisos internacionales de larga data, complementarán los esfuerzos nacionales hacia un proceso renovado de industrialización sostenible.

En este sentido, mi país asigna carácter prioritario a los programas de descarbonización industrial, economía circular, hidrógeno verde, digitalización e innovación, así como el desarrollo industrial vinculado con la agricultura inteligente y la bioeconomía.

En el Ecuador la economía circular se integra como parte de un modelo de desarrollo regenerativo, mediante 4 ejes, esto es, políticas de financiamiento; producción sostenible; consumo responsable; y, gestión integral de residuos sólidos, para lo cual se cuenta con la “Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva” desde el año 2021.

De igual manera, el Ecuador cuenta con una “Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reducción de Plásticos de un solo uso”, mediante el consumo responsable, para contribuir al cuidado de la salud y el ambiente.

Presidenta,

La efectiva implementación del principio de distribución geográfica equitativa para la región de ALC debe reflejarse en la Organización con un enfoque de igualdad de género, por lo que se reconoce el compromiso manifestado por el Director General de mejorar la designación de personas de la región en los niveles directivos de ONUDI.

Finalmente,

Mi país felicita el establecimiento del Grupo de Amigos de la Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer en la ONUDI y apoya las resoluciones que se presenten en

la Conferencia sobre este tema. Constituye una tarea conjunta avanzar en los compromisos ya asumidos a nivel internacional para que el concepto de inclusión previsto en el ODS 9 no se vea disminuido por la pretensión de algunos países de retroceder en lo ya alcanzado. Se debe considerar además que las mujeres representan más del 50% de la población mundial con emprendimientos especialmente en medianas y pequeñas empresas, lo que permite a los países en desarrollo mejorar el bienestar de sus poblaciones.

Gracias,